REPÚBLICA DE COLOMBIA

Tribunal Administrativo De Boyacá

Secretaría

Carrera 9ª Nº 20 – 62 piso 5º Teléf. 7403091 Fax: 7448994
secradmboy@cendoj.ramajudicial.gov.co

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE BOYACA,

En cumplimiento a lo dispuesto en providencia del 27 de Febrero de 2017 y de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 5 del Art. 171 del CPACA;

COMUNICA:

A la comunidad en general que el Despacho Nro. 02 de este Tribunal, siendo Magistrado ponente el **Dr. LUÍS ERNESTO ARCINIEGAS TRIANA,** se adelanta la acción de **VALIDEZ DEL ACUERDO MUNICIPAL Nro. 008 del 09 de marzo de 2019,** Radicada con el número 15001-23-33-000-2019-00225-00, instaurada por EL DEPARTAMENTO DE BOYACA en contra del MUNICIPIO DE TIBASOSA.

Tunja, dieciocho (18) de junio de dos mil diecinueve (2019).

REPUBLICA DE COLOMBIA
Tribunal Administrativo
de Boyacá

CLAUDIA LUCIA RINCON ARANGO
SECRETARIA